Memorando Nro. SD-DA-2020-3239

Quito, D.M., 15 de diciembre de 2020

PARA: Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales

Analista de Adquisiciones - SP4

ASUNTO: DELEGACIÓN DE UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ESCENARIO DESMONTABLE DE MANTA

De mi consideración:

En atención al memorando No. SD-DSPCC-2020-0152 de 11 de diciembre del 2020, el señor Dr. Juan Pablo Arrieta Analista de Activos-SP3, solicitó "(...) autorice la comisión de servicios con su respectiva movilización desde el miércoles 16 al viernes 18 de diciembre de 2020 para realizar la inspección física y la verificación de su utilización del Escenario Deportivo en la ciudad de Manta". Al respecto me permito informar que:

Mediante Oficio No. MTA-DDYR-OFI-141220201556 de fecha 14 de diciembre del 2020 suscrito por el señor Mario Fabricio Alava Rosario Director de Deportes y Recreación de la GAD del cantón Manta, en el cual comunica que "(...) ESCENARIOS DEL GRADERIO DEL ESTADIO DE PLAYA – COMODATO", para realizar la inspección de la infraestructura, y a su vez revisar y actualizar la documentación del comodato; (...), que la diligencia antes mencionada se llevará a cabo el día jueves 17 de diciembre del 2020, a las 10H00 (en la mañana), en el escenario deportivo en mención".

Con el antecedente expuesto se le delega para que asista a la inspección de la Infraestructura del Estadio de Arena en la playa Murciélago, cantón Manta para los días del 16 al 18 de diciembre del 2020. Para el cumplimiento de la presente diligencia se le otorgará un vehículo con conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andres Vicente Dominguez Ojeda

DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SUBROGANTE

Copia

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara **Analista de Servicios Generales**

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala Analista de Activos Fijos-SP3

rv



